



## **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional**

**Jueves 11 de febrero del 2016**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
  - Del Presidente
  - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
  - 4.1 Aprobación Agenda Social
  - 4.2 Presentación de la propuesta de Agenda Ambiental
5. Acuerdos

-----

### **1. Aprobación de la agenda de esta sesión**

Se aprueban las actas de dos sesiones anteriores y la agenda de esta sesión.

### **2. Informes**

#### **➤ De la Secretaria Ejecutiva**

La Secretaria Ejecutiva de la Mesa, Gilda Uribe da inicio a la sesión e informa que el Presidente de la Mesa está retornando de su viaje a Andahuaylas a primera hora de la mañana y se incorporará en la sesión aproximadamente en media hora.

Se informa que se ha entregado la carpeta con la relación de actividades y que forma parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Reunión de coordinación con el Presidente de CEPLAN, Sr. Víctor Vargas
- Reunión Misión BID Washington, entrevista balance BID desde el 2012
- Participación del panel sobre "Privatización de la educación pública en América Latina y el Perú", organiza CPDE, en alianza con Foro Educativo y UNESCO.
- Participación del acto de juramentación de la Coordinación Nacional de FORO SALUD.
- Reunión en World Vision para evaluar las Observaciones Finales de CRC sobre Perú, implementación de la Ley para el castigo físico y humillante.
- Participación en Foro Cooperativo de la Región Apurímac "Cooperativismo para la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible: El camino de la Cooperativa Los Andes Cotarusi Aymaraes".
- Participación reuniones grupos de trabajo de la Mesa de Concertación:
- Colectivo Infancia
- Reunión grupo de trabajo Desarrollo Rural
- Reunión grupo de trabajo Gestión de Riesgos
- Reunión grupo de trabajo tema Ambiental
- Reunión grupo de Seguimiento Concertado Programa Articulado Nutricional y Salud Materno Neonatal
- Otros informes.

### 3. Pedidos

No hay pedidos

### 4. Orden del día

#### 4.1 Aprobación Agenda Social.

La Secretaria Ejecutiva invita a la señora Wendy Albán, a presentar la Agenda Social en la que se han incorporado los aportes de la última sesión del CEN, donde se realizó la presentación de la Agenda Social.

- **La señora Albán**, señala que recogiendo lo sugerido por los integrantes del CEN en la sesión pasada, se ha elaborado un documento de presentación de la Agenda Social. Asimismo, informa que en el grupo de trabajo se ha acordado tener una reunión para establecer metas en algunos temas que se han considerado prioritarios.

Realiza la presentación de la Agenda Social, que comprende una introducción, un cuadro con resultados esperados al 2021 vinculándolos con los derechos y la concordancia con el Acuerdo Nacional y los ODS. También se incluye la relación de organizaciones participantes, y se presenta la relación de avances expresado en Planes elaborados, y en la parte final, se plantean los avances y retos en relación a 8 Derechos:

- a) Derecho al nombre y la identidad
- b) Derecho al buen inicio a la vida y a la salud
- c) Derecho a una nutrición saludable
- d) Derecho a la educación desde la primera infancia
- e) Derecho a una protección especial para población vulnerable y en situación de pobreza
- f) A la protección contra la violencia, en sus diferentes formas, en la familia, instituciones y comunidad.
- g) A la seguridad y empleo digno
- h) A la participación

La Secretaria Ejecutiva abre la ronda de comentarios a la presentación realizada.

- **El representante del Ministerio de Justicia**, señala que debe incluirse un Plan de educación en Derechos Humanos.
- **La representante del Ministerio de trabajo**, saluda la labor realizada y menciona que es importante incluir el tema de capacitación para jóvenes.
- **La representante de ANC**, felicita el trabajo realizado y se pregunta qué tipo de documento se quiere entregar a los partidos políticos, y sugiere que se tenga una estructura común en los documentos a trabajar en relación a las cuatro dimensiones. Asimismo, señala que el preámbulo debe ser más contundente. También añade que es importante que se visibilice a las comunidades indígenas, afrodescendientes y a las mujeres. Afirma que además de enunciar los ODS, debe indicarse que el Estado peruano ha suscrito compromisos, así como debe señalarse el derecho a la consulta, sugiere que en un anexo se pueda indicar los planes y convenciones que dan marco a la propuesta. Menciona que es importante explicitar el tema de derechos haciendo afirmaciones más contundentes. También indica que deben visibilizarse las organizaciones de personas adultas mayores, ya que hay problemas particulares de salud en este grupo de edad, debiendo reforzarse los servicios geriátricos. También menciona que hay un plan de salud mental, y el tema de acceso a salud mental debe estar. Sobre la nutrición, propone que el acceso a la alimentación adecuada debe indicarse para cada segmento de la población.

Afirma que falta hablar de trata, que no es lo mismo que explotación laboral. Sobre empleo, se debe plantear el incremento de la empleabilidad en condiciones de formalidad, mejorar el empleo de los jóvenes, y el incremento de la participación, además que ésta debe ser vinculante.

- **El representante de MINAM**, señala que le parece que es poco probable que todos los candidatos firmen y pregunta qué tratamiento se daría a las Agendas. Pregunta si sería un compromiso en las cuatro agendas, y cómo hacer para que la declaración de compromisos no se cruce con otras iniciativas, ya que hay otros grupos que tratan de impulsar, por ejemplo, un pacto con objetivos ambientales.
- **La representante de CGTP** señala que se avala la propuesta, y se plantea que se requiere dar pautas para que la propuesta sea viable y se respete el compromiso que se suscriba.

**El Presidente de la Mesa**, ingresa a la sesión y se disculpa por la tardanza ya que recién ha llegado de un viaje que hizo a la ciudad de Andahuaylas, como se mencionó al inicio de la reunión. Señala que el diálogo con los partidos ya se empezó semanas antes, y también se ha realizado en reunión del Acuerdo Nacional. Afirma que habría puntos críticos con algunas organizaciones, como es el caso del FREPAP que tienen candidato a la Presidencia, pero no cuenta con candidatos al Congreso.

Aclara que hay diferencia entre la metodología que la Mesa está trabajando para la firma de compromisos, y la que pueden aplicar otras iniciativas que pueden tener sus propias estrategias y énfasis. En el caso de la Mesa se busca en consenso de las propuestas y visibilizar algunos puntos particulares, y se haría sin presencia de la prensa, aunque luego de la firma de compromisos, se puede hacer una presentación pública difundiendo lo que se ha suscrito, como se ha hecho en el 2011.

Señala que hay un canal de comunicación abierto con los candidatos, pero hay demora en la definición de las candidaturas y el calendario es muy ajustado. Afirma que el documento que se acuerde con los partidos, debe expresar el “mayor acuerdo concertado entre Estado, sociedad civil y los partidos”.

También afirma la importancia de llegar a este acuerdo antes de la primera vuelta, porque el escenario en una probable segunda vuelta, es usualmente de polarización. Señala que los candidatos necesitan diferenciarse, pero en una primera vuelta hay mayor margen para encontrar el mayor piso “común” posible.

- **El representante de MINAGRI**, felicita el trabajo presentado, y señala que es importante destacar el derecho al nombre, y el tema de menores con discapacidad, también señala que habría que explicar por qué se debe colocar en el DNI el tema de discapacidad.

El **Presidente de la Mesa**, consulta a los presentes sobre la pertinencia de aprobar la Agenda Social, en la que se incluirán los ajustes según lo expresado en la sesión, quedando así aprobada la Agenda Social.

#### **4.2 Presentación de la propuesta de Agenda Ambiental.**

A continuación, el **Presidente de la Mesa** presenta al señor Alejandro Laos del equipo técnico de la Mesa y le solicita la presentación de lo trabajado en la Dimensión Ambiental, destacando que es producto de dos grupos de trabajo, uno de ellos discutió la propuesta en el tema ambiental y el otro grupo de trabajo sobre gestión del Riesgo de Desastres.

El **señor Laos**, haciendo uso de la palabra presenta los seis ejes que conforman la propuesta, así como 59 indicadores. Los ejes de la propuesta son: Mejorar la gestión ambiental; fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; impulsar acciones de reducción de gases efecto invernadero, reparación y adaptación frente al cambio climático; promover ciudades y comunidades saludables, en armonía con su entorno natural, fortalecer la ciudadanía ambiental; implementar planes y programas integrados de gestión para la reducción de riesgos de desastres.

- **El representante de MINAM** señala que hay información complementaria que se va a entregar, y parte de las propuestas recoge diversos instrumentos de gestión ambiental y cambio climático elaborados por el sector. También señala que en el tema de ciudades falta agregar el Programa sobre calidad del aire que se está ejecutando en 30 ciudades. Asimismo, menciona que la priorización de esta agenda es coherente con los ODS y las INDC. Añade que se cuenta con 25 sistemas regionales y 92 sistemas locales, pero todavía la información es limitada. Recuerda que en la presentación que hizo el Viceministro en la sesión anterior, se indicó que el MINAM está realizando la presentación de 10 informes públicos, habiendo iniciado con la presentación del informe de fiscalización.
- **La representante de ANC**, menciona que se requiere ver el tema de tecnología para el consumo y ver el tipo de consumo. Añade que siendo el Perú un país biodiverso, se requiere que el acceso a recursos financieros sea

transparente, y agrega que se refiere al que se toma con otros Estados, como por ejemplo el Fondo verde, que es cuestionado por sociedad civil, ya que dan recursos financieros para no producir, pero necesitamos recursos para adaptación y no tanto para mitigación, ya que en el Perú no se produce de manera significativa los GEI. En el caso de la costa, hay producción pesquera que es importante para la seguridad alimentaria y la economía del país, sin embargo, la propuesta no lo considera de manera suficiente. También señala que le falta mayor énfasis al tema de la deglaciación de glaciares que afecta la disponibilidad de agua. Se requiere tener propuestas respecto a lo negativo de la construcción de grandes hidroeléctricas y ver si se requiere más bien pequeñas y medianas hidroeléctricas y cuál sería la estrategia nacional más adecuada.

Añade que hay cuatro propuestas de ley sobre cambio climático en el Congreso, y también se requiere hacer seguimiento a las INDC desde sociedad civil, ya que no se esperaría que el Estado se haga seguimiento a sí mismo.

- **La representante de CGTP**, expresa la conformidad con lo expuesto y que se haga los ajustes en la propuesta de la dimensión ambiental.

**El Presidente de la Mesa**, menciona que hay información muy dispersa en el tema ambiental, y señala que es importante mejorar las condiciones para la gestión ambiental. A continuación da inicio a una segunda ronda de intervenciones sobre la propuesta de la dimensión ambiental.

- **El representante del MINJUS**, señala que está de acuerdo con la propuesta de elaborar un párrafo de inicio a los principales compromisos del Estado peruano con la comunidad internacional, y menciona que ningún candidato estaría en contra.
- **La representante de Cáritas**, menciona que es importante reforzar los aportes y que el documento que está dirigido a los partidos políticos debe ser amigable, y guardar relación con el formato de la Agenda Social que está más avanzada. Señala que hay muchos indicadores de proceso, y es importante una pauta para que haya homogeneidad en el documento.
- **La representante de las confesiones religiosas**, felicita el trabajo realizado por los Grupos que han formulado la propuesta, y señala que participó en uno de los grupos, y añade que se requieren propuestas en relación al tema marítimo y que el formato sea amigable, y que cuente con el soporte técnico en un anexo, diferenciando además los indicadores de resultado y de proceso.

- **La representante de ANC**, recuerda que se ha planteado un preámbulo, y que hay impactos diferenciados en hombres y mujeres, y en niñas y niños, adultos mayores, que tienen efectos diferenciados del cambio climático, así como los derechos vinculados a la naturaleza y el goce de los recursos. Expresa que se observa propuestas vinculadas a normas y estudios, pero no es como la propuesta desarrollada para la infancia.

Añade que el preámbulo debe expresar que en el caso del Perú, se trata de uno de los países con mayor vulnerabilidad ambiental frente al cambio climático.

El Presidente de la Mesa señala que se ha contado con una amplia presencia de instituciones, como la Secretaría de Gestión de Riesgo de PCM, el MEF que participó en la primera reunión, sin embargo, el desarrollo desigual es porque el tema ambiental y de riesgo de desastres es más reciente, y el conocimiento todavía no tiene los alcances que los temas sociales de educación y de salud que está más institucionalizado; por lo que, señala que el formato reflejará esta desigualdad, y se expresará en la diferencia de la información que se dispone.

## 5. Acuerdos

- Aprobar la propuesta de Agenda Social.
- La próxima sesión será el jueves 18 y se tratará la Agenda Ambiental.

-----

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Carlos Reyes**

Director de Gestión Descentralizada  
Ministerio de Agricultura y Riego

**Elsa Baldeón**

CGTP  
Sector Organizaciones Gremiales

**Grover Castro**

Dirección General de Derechos Humanos

**Josefina Huamán**

A.N.C.  
Sector ONG's

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**Mirtha Arce**

Dirección para Asuntos Sociales  
Ministerio de Relaciones Exteriores

**Raquel Gago**

Comité Interconfesional  
Sector Iglesias

**Elizabeth Cornejo**

Dirección General de Promoción del Empleo  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

**Jenifer Bonilla**

Cáritas del Perú  
Sector Iglesias

**Julio Díaz Palacios**

Viceministerio de Gestión Ambiental  
Ministerio del Ambiente

**Maria Luisa Fornara**

UNICEF  
Sector Cooperación Internacional

**Oscar Benavides**

Asociación de Municipalidades del Perú  
Sector Gobiernos Locales

**Gilda Uribe**

Secretaria Ejecutiva  
MCLCP

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Agenda Social. Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021.
- Agenda Ambiental. Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021.

Documentos de la Mesa de Partes

- Oficio 020-2016 Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. Comunica que no se hará uso del local solicitado para el jueves 04 de febrero, en vista de haber cambiado la sede del evento. Expresando las disculpas y comprensión.
- Carta S/N de la Embajada de Canadá - Socios Perú. Invita al curso "Empresas y Derechos Humanos" aportes a la prevención de conflictos sociales", que se llevará a cabo el miércoles 18 de febrero de 8.30 a 16.00 horas, en el Salón Exclusive del Hotel San Agustín, Calle San Martín 550 - Miraflores.
- Carta Circular 015-2015 Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú – REMURPE. Invitación a la Conferencia Anual de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú, "CAMUR 2016", a realizarse los días 03 y 04 de marzo, en Av. José Escobedo N° 598, Jesús María - Lima.
- Oficio Múltiple 006-2016 Secretaría Nacional de la Juventud. Solicitud de apoyo en el desarrollo del IV Encuentro Nacional de Consejos Regionales de la Juventud.
- Carta 012-2016 Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Hace llegar la Memoria Anual 2015 de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).
- Oficio Múltiple 006-2016 MIMP. Invita a la presentación del informe País sobre determinantes de la violencia en niñas, niños y adolescentes, a realizarse el día viernes 12 de febrero a las 10.00 am en la sala de reuniones del piso 7 del MIMP.
- Oficio Múltiple 008-2016 MIMP. Invitación a la 23° Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente Encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación de la Implementación del PLANPAM 2013-2017. a realizarse el día miércoles 17 de febrero a las 3.00 pm en la sala Moyano del MIMP.